Guayaquil, Abril 1 de 2011

A LOS ACCIONISTAS DE
EXPERTQUIL S.A.
Guayaquil

Estimados accionistas:

De conformidad a lo estatuido en la Ley y Reglamento de Compañías, así como a los estatutos que norman la vida jurídica de la compañía, me permito poner a vuestra consideración los informes de mis labores administrativas por el ejercicio económico 2010.

Durante el ejercicio fiscal de 2010, la compañía realizó inversiones para poder avanzar en la instalación de un restaurante de comida típica, el mismo que se espera que comience a funcionar a partir de los primeros meses del año 2011, razón por la cual no se ha generado una utilidad, pero tampoco una pérdida.

Mi administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Accionistas, así como lo prescrito por los estatutos que norman la vida jurídica de la sociedad, así como de la Ley y Reglamento de compañías.

Me permito solicitarles, que de creerlo conveniente se sirvan aprobar los estados financieros, el presente informe, así como el del comisario que se anexa.

De los señores accionistas, muy cordialmente,

José Antonio Loayza Mendoza
Gerente General
EXPERTQUIL S.A.

EXPERTQUIL S.A.
R.U.C. 0992692626001